

OCILEB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. (VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES)

I. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA No.1.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSTITUCION

Con fecha 22 de Agosto de 1997, ante Notario del Cantón Quito se extendió la escritura pública de constitución de OCILEB S.A la cual se encuentra inscrita en el Registro mercantil el 22 de agosto del mismo año bajo el No. 2073.

OCILEB S.A dedicada a, la Manufactura, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, por cuenta propia o ajena, de todo clase de productos de uso militar y policial, equipo bélico y afines.

Se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas con el número de Registro Único de Contribuyentes 1791360400001. Su domicilio legal se ubica en la Ave. Naciones Unidas 115100 Y Ave. 10 de Agosto Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprubados por la Junta General de Accionistas el 21 de marzo del 2012.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las siguientes son las políticas contables que la empresa, utilizará para la conversión de los estados financieros en el periodo de transición así como en el periodo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs; años 2011 y 2012 respectivamente.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de OCILEB S.A a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIFs exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

OCILEB S.A. utiliza el dólar de los estados unidos de norte américa como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los caídos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4. Activos financieros

OCILEB S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 180 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vendido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el M étodo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsiguiente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atributivos a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (remesa de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoren por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de tercero se valoren por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de tercero se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

2.10. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidas al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) en deck cuando se incurren.

2.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de OCILEB S.A. en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.II.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009.

La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Resolución No.06.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SCQ ICICPAIFRS.11.II de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES; de acuerdo a esta resolución la empresa la Compañía definió de acuerdo a sus características en PYMES por lo que preparó:

- a) Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.
- c) Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		BALDO AL 31/12/2012
BANCOS		3.099.20
INVERSIONES		0.000.00
TOTAL		3.099.20

Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2012 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.



NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

- Registra el saldo de las cuentas pendientes de cobro que mantiene OCILER S.A. al 31 de diciembre de 2012, cuyos saldos se desglosan así:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	BALDO AL. 31/12/2012
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	49.277,20
PROVISIONES CUENTAS INCORPORADAS	(2.104,36)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	47.172,84

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un detalle de los cuentas de otros activos corrientes es como sigue:

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	BALDO AL. 31/12/2012
CRÉDITO TRIBUTARIO RETENCIÓN	381,42
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	381,42

NOTA 7.- ACTIVO FÍJO

Este valor comprende:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	BALDO AL. 31/12/2012
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5.738,10
VEHICULOS	16.000,00
DEPRECIACIÓN ACTIVO FÍJO	(115.737,40)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.260,50

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación está en linea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes de la ley tributaria para la depreciación. Los activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Este valor corresponde:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	BALDO AL. 31/12/2012
CUENTAS POR PAGAR	25.500,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	25.500,00

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este valor corresponde:

OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR	SALDO AL 31/12/2012
OBLIGACIONES PATRONALES	7.164,28
TOTAL OTRAS PASIVO CORRIENTE	7.164,28

Dentro de las obligaciones tributarias se encuentran las Retenciones de Fuerza de IVA, retención Fuente Impuesto a la Renta, que quedaron pendientes para ser canceladas en el siguiente año.

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

PATRIMONIO	SALDO AL 31/12/2012
CAPITAL SUSCRITO	8.000,00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	322.512,19
RESERVA	106.722,60
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(384.323,96)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5.218,87)
TOTAL PATRIMONIO	34.696,81

(a) La composición del capital social de la compañía está integrada de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
ANDRADE ORELLANA MIGUEL ANGEL	95%	7.800,00
ANDRADE ORELLANA RAFAEL ALEJANDRO	5%	400,00
TOTAL CAPITAL		8.200,00

NOTA 11.- COSTOS Y GASTOS

Este valor corresponde:

BALDO AL: 31/12/2012

GASTOS OPERACIONALES	
SUELDOS Y SALARIOS	15.504.00
BENEFICIOS SOCIALES	4.907.16
ADMINISTRACIÓN	107.46
OTROS GASTOS	8.912.00
TOTAL GASTOS	29.320.62

NOTA 12.- ADOPCION NIIF'S

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes.


Sr. MIGUEL ANDRADE ORELLANA
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. IVAN MALDONADO
CONTADOR
RUC (705587119001)